

**ACTA DE JUNTA GENERAL**  
**FRUTOS DEL AGRO FRUTAGRO S.A.**  
**RUC. 0992994819001**

---

En Vines, siendo las 13 horas del día 16 de enero del 2017, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 5 de enero del 2017.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de FRUTOS DEL AGRO FUTAGRO S.A. es de 800 acciones representativas del 100 % del capital social.

**Asisten:**

- **SOTOMAYOR ESPINOZA ARTURO ANTONIO**, Con un nominal de US\$ 266.00 que representan el 33.25 % del capital Social.
- **SOTOMAYOR MENDOZA FAUSTO ERNESTO**, Con un nominal de US\$ 266.00 que representan el 33.25 % del capital Social.
- **SOTOMAYOR SOTOMAYOR MARIA ELENA**, Con un nominal de US\$ 268.00 que representan el 33.50 % del capital Social.

**ADMINISTRADORES**

- **SOTOMAYOR DIAZ GRANADOS PEDRO CESAR**, Con un nominal de US\$ 0.00 que representan el 0 % del capital Social.
- **SOTOMAYOR SOTOMAYOR JORGE ARTURO**, Con un nominal de US\$ 0.00 que representan el 0 % del capital Social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 800 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente el Sr. Pedro Cesar Sotomayor Díaz, y como Secretaria Sra. María Elena Sotomayor Sotomayor, quienes lo son asimismo del Consejo de Administración, asisten a sí mismo en calidad de consejeros Jorge Arturo Sotomayor Sotomayor, Arturo Antonio Sotomayor Espinoza, Fausto Ernesto Sotomayor Mendoza.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.

2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

**Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-**

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2016, ya que la compañía se creó en Octubre del 2016 se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2016, de todo lo cual no desprende utilidad en este periodo debido al inicio de actividades de la Compañía.

**Segundo. Ruegos y preguntas. —**

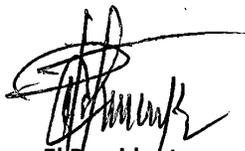
Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

**Tercero. Lectura y Aprobación.-**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:



El Presidente  
Pedro Cesar Sotomayor Díaz



El Secretario  
María Elena Sotomayor Sotomayor